



RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Aprovechamiento de madera en la parcela Umbría de Ladrillar, del monte comunal Valle de Riomalo, con n.º de convenio 101/4503, y situado en el término municipal de Ladrillar". Expte.: AM5/09. (2009061711)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: AM5/09.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera en la parcela Umbría de Ladrillar, del monte comunal Valle de Riomalo, con n.º de convenio 101/4503, y situado en el término municipal de Ladrillar (Cáceres).
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 73.800,00 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5,0% del importe de adjudicación (excluido IVA).

Complementaria:

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1.a) y 1.b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 006400.
- e) Telefax: 924 005380.
- f) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>



- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo A, 1.ª planta.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.



11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 27 de mayo de 2009. La Secretaria General, P.D. (Orden de 27-07-2007 DOE n.º 93), CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 8 de mayo de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-0008-1. (2009082079)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Eléctricas Oeste Distribución, S.L.U., con domicilio en: Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2.º, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de varias instalaciones eléctricas cuyas características principales son las siguientes:

CC.TT.:

EXPTE	Nº C.T.	EMPLAZAMIENTO	LOCALIDAD	TIPO CT	POTEN. INICIAL	POTEN AMPLI
0008	01	C/ Morena (Fca. Harina)	ALBALÁ	CASETA	160	630
1757	02	C/ Pozo (Basurero)	ALBALÁ	CL. PH.	160	250
3073	01	C/ Portugal (Telefónica)	ALCUESCAR	CASETA	250	2x630
5085	05	C/ Calvario (Los Pozos)	ALCUESCAR	TORRE M.	100	250
5085	06	C/ El Pilar (Traseras Parque)	ALCUESCAR	TORRE M.	100	250
6559	12	C/ Madrid (Centro)	ALCUESCAR	LOCAL	250	2x630
6379	13	Pozo Martín Laguna	ALCUESCAR	TORRE M.	50	250
3848	03	Trsa. T. Costura Los Canchos	ARROYOMOLINOS	CL PH	100	250
0118	01	C/ Llopis Iborra (Iglesia)	BOTIJA	CASETA	100	630
0743	03	Iglesia	MONTÁNCHÉZ	CASETA	250	630
4260	06	C/ Pedro de Rentaría	MONTÁNCHÉZ	LOCAL	160	630
5819	10	Plza. España (Ayuntamiento)	MONTÁNCHÉZ	LOCAL	250	2x630
6930	13	Parador Padrino	MONTÁNCHÉZ	TORRE M.	60	250
2615	01	C/ Tienda	PLASENZUELA	CL. PH.	100	250
4450	02	Ctra. Circunvalación	PLASENZUELA	CL. PH.	100	250
3672	02	Ctra. Ibahernando	ROBLEDILLO DE TRUJILLO	TORRE M.	100	250
1066	01	C/ Nueva	TORRE DE Sª. Mª.	CASETA	200	630
3490	02	C/ Belén	TORRE DE Sª. Mª.	CL. PH.	200	250
4819	03	Ctra. Medellín (Cruce Torre)	TORRE DE Sª. Mª.	TORRE M.	100	250
1115	01	C/ San Lorenzo	VALDEFUENTES	CASETA.	250	630
4214	01	C/ Cantarrana	ZARZA MCHÉZ.	CL. PH.	100	250
0519/1	02	Cuartel	HERVÁS	CASETA	250+125	2x630
0620	01	Traseras Escuelas	JERTE	CASETA	400	630
0824	01	Parque	OLIVA DE PLAS.	CASETA	160	630

EXPTE	Nº C.T.	EMPLAZAMIENTO	LOCALIDAD	TIPO CT	POTEN. INICIAL	POTEN AMPLI
1112	01	C/ Solano	VALDASTILLAS	CASETA	250	630
1174	01	Ctra. Acceso a Villar	VILLAR	CASETA	250	630
1506	01	Ctra. A Casas del Monte	SEGURA D. TORO	T.M.	160	250
1526	03	Los Novillos	NAVACONCEJO	T.M.	250	400
2047	05	CT Hotel Puerto	TORNAVACAS	T.M.	25	250
2447	02	Parque	CASAS D. MONTE	T.M.	100	250
2594	06	Finca Casa Blanca	OLIVA DE PLAS.	T.M.	25	250
2648	05	Napoleón	JERTE	T.M.	25	250
3010	02	C/ Real de Abajo	TORNAVACAS	CL TM.	100	630
3026	20	Mesón Ruta Plata	HERVÁS	T.M.	20	250
3031	02	Mesón	PIORNAL	T.M.	50	250